



CIRCULAR 07 - LIGA FMTA DE ARCO DESNUDO, TRADICIONAL Y LONGBOW 2024/2025

Introducción:

En base a la Normativa nº 10 de la FMTA se convoca la Liga FMTA de Arco Desnudo, Tradicional y Longbow 2024/2025.

Lugar y días de celebración:

Se celebrará en el campo de tiro con arco del Parque Deportivo Puerta de Hierro.

<https://www.google.es/maps/place/Parque+Deportivo+Puerta+de+Hierro/@40.4633114,-3.7519561,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0xd41876498282fc1:0x3970cf021721a838!8m2!3d40.4633114!4d-3.7497674?hl=es>

El horario será el siguiente:

Sábados:

- 15,00 h.: Revisión de material y entrenamientos (Excepto la primera tirada del día 29 de marzo de 2025 que, por motivo de horas de luz, comenzarán a las 14:00 horas revisión y material, y las 14:30 la tirada)
- 15,30 h: Comienzo de la tirada

Inscripciones y resultados:

Las inscripciones se abrirán el viernes 7 de marzo y podrán efectuarse hasta las 23:59h del 23 de marzo de 2025, a través del enlace de Avaibook Sports de la FMTA, publicado con antelación con especial atención a la hora de hacer las inscripciones rellenando los campos adecuadamente en su correspondiente división, categoría y datos personales.

PLAZAS: Debido a que la capacidad del campo de tiro es reducida, éstas se asignarán por riguroso orden de inscripción.

Si se cubrieran todas las plazas, se podrá enviar un correo a gerencia@fmta.net, para solicitar plaza en la lista de espera ante posibles bajas, por lo que se ruega a los inscritos que por algún motivo no participen lo comuniquen.

Los resultados se colgarán en la página web de la FMTA, antes de transcurridas 72 horas de la finalización de la prueba y serán los que sirvan para la confección del ranking 2025 de la misma, siempre y cuando se cumplan los criterios de clasificación, establecidos en esta circular.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Sobre esta publicación se podrán realizar reclamaciones hasta 72 horas después. A partir de ese momento, se considerarán definitivos.

Importe:

El importe de las tiradas de la liga será de 55 € en total, que será abonado en el momento de la inscripción.

Participantes:

Todos los deportistas en disposición de licencia federativa homologada nacional tramitada por la FMTA. Si se presentase algún/a deportista con licencia diligenciada por otra federación autonómica, podrían participar en el ámbito de asistente, pero no de competición, y siempre que no quitase plaza a ningún deportista de la FMTA, no apareciendo en clasificación y no podrá asistir a las finales.

Cada deportista solo podrá participar en una división durante el desarrollo de la Liga FMTA, que será en la que se inscriba al comienzo.

Los arqueros, así como los técnicos, deberán acceder a cada tirada con equipación deportiva, tanto en pantalones, camisetas, sudaderas, como en calzado. No está permitido tirar con pantalones vaqueros, según normativa WA.

Los técnicos admitidos actuarán con las siguientes características:

- **Un técnico de 1 a 4 deportistas.**
- **Dos técnicos de 5 a 8 deportistas.**
- **Tres técnicos de 9 a 12 deportistas.....**

Los técnicos deberán inscribirse, al igual que los deportistas, a través de la Web de inscripciones de Avaibook Sport.

Los acompañantes no podrán acceder al área de competición.

Categorías, Divisiones, distancias y series de competición:

- 1) Tradicional (hombres y mujeres), doble round 30x30 m. de 36 flechas cada uno sobre diana de 80 cm. completa.
- 2) Longbow (hombres y mujeres), doble round 30x30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.
- 3) Desnudo (hombres y mujeres), doble round 50x50 m. de 36 flechas cada uno sobre diana de 122 cm.

En todas las modalidades las entradas serán de 6 en 6 flechas con 30 segundos por flecha.

Nota: En aquellas categorías que no se completen con al menos 6 arqueros participantes, pasarán a categoría única (mixta).



Competición:

La competición se realizará en dos fases:

- Fase clasificatoria
- Fase Final

Fase clasificatoria:

Se compone de tres competiciones en las siguientes fechas:

- **29/03/2025**
- **26/04/2025**
- **17/05/2025**

En la primera y la tercera fecha de las competiciones de la fase clasificatoria se tirará un doble round, de 36 flechas, cada uno a las distancias designadas según categoría y división en tandas de seis flechas. Mientras que el 26 de abril se tirará un único round de 36 flechas y con la clasificación de este round se disputarán eliminatorias desde la ronda 1/16 (32 arqueros clasificados)

A efectos de clasificación para la fase final a cada deportista se le computarán los bonus obtenidos en sus dos mejores tiradas. Estos bonus se obtendrán en función del puesto obtenido en cada una de las competiciones. Estas puntuaciones serán las siguientes,

1º Clasificado: 25 ptos.	10º Clasificado: 9 ptos.
2º Clasificado: 21 ptos.	11º Clasificado: 8 ptos.
3º Clasificado: 18 ptos.	12º Clasificado: 7 ptos.
4º Clasificado: 16 ptos.	13º Clasificado: 6 ptos.
5º Clasificado: 14 ptos.	14º Clasificado: 5 ptos.
6º Clasificado: 13 ptos.	15º Clasificado: 4 ptos.
7º Clasificado: 12 ptos.	16º Clasificado: 3 ptos.
8º Clasificado: 11 ptos.	17º Clasificado: 2 ptos.
9º Clasificado: 10 ptos.	18º Clasificado: 2 ptos.

Desde el puesto 17 de la clasificación y en adelante, todos los participantes sumaran 2 puntos por participar en la competición.

En el caso de que haya dos arqueros empatados en la clasificación de una de las pruebas, el desempate se realizará por el número total de "X". Si persiste el empate, se contabilizarán los dieces y si siguen igualados se asignarán los mismos puntos a ambos, ocupando el mismo número de orden en la clasificación de la tirada.

Si al menos no se han disputado dos de las tiradas de la fase clasificatoria, no se podrá pasar a la fase final ni figurar en el ranking de la FMTA.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

A la finalización de esta fase, si dos o más deportistas estuviesen empatados a puntos se establece el siguiente orden para dirimir el desempate:

- 1) Suma total de la puntuación (Bonus) obtenida en las pruebas, si persiste el empate,
- 2) Suma de las 2 mejores puntuaciones (Bonus) en las pruebas, si persiste el empate,
- 3) Mejor puntuación (Bonus) obtenida en cualquiera de las pruebas, si persiste el empate
- 4) Mejor puntuación de un round en cualquiera de las pruebas,
- 5) En el caso de mantenerse el empate después de estos 5 condicionantes, los deportistas tendrán el mismo puesto en la clasificación, y por tanto serán ex aequo.

Para que la participación de un deportista sea considerada valida en la Liga FMTA de Aire Libre y pueda figurar en el Ranking, deberá participar al menos en dos (2) de las tres pruebas de la fase clasificatoria.

IMPORTANTE: Será trascendental rellenar correctamente las tablillas de puntuaciones, que no permitirán tachones en los puntos de flechas sin su verificación con las firmas de los arqueros de la diana correspondiente. Los arqueros deberán comprobar su conformidad con las sumas parciales y totales, indicadas en las tablillas, ya que una vez firmadas y entregadas a los jueces no podrán ya cambiarse.



INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LAS HOJAS DE PUNTUACIÓN EN COMPETICIONES

En una competición es sumamente importante rellenar las hojas de puntuación correctamente. De no ser así, las puntuaciones serían anuladas.

Se debe escribir con bolígrafo azul o negro, nunca con lápiz.

Los números han de ser lo suficientemente legibles para no dar lugar a error.

Los puntos de cada flecha se anotarán en su casilla correspondiente.

En caso de tener que corregir alguna puntuación de flecha, **obligatoriamente, se hará con la suficiente claridad para ser reconocida la corrección correspondiente y deberá ir acompañada cada corrección del visado de firma del resto de los compañeros de diana.** En último caso, se puede llamar a un juez para que lo firme con la aclaración que corresponda. Si no se cumplen estas indicaciones, la puntuación de esa flecha será anotada como nulo.

Si el error es en las sumas, **no serán necesarias las firmas, tan solo corregirlas con la mayor claridad posible.**

Los impactos en el círculo concéntrico interno del amarillo son X y así se deben incluir en la casilla de los puntos de flecha, sumando su valor como 10.

Cada X, se apuntará tanto en la columna de las X como en la de (10+X)

Tanto la columna de puntos, como de 10+X y X, deben ir totalizadas al final. Si no se incluyen en los totales no aparecerán los resultados.

Por último, **las hojas de puntuación deben ir firmadas por el arquero y el tanteador,** de no ser así serán anuladas.

A continuación, figuran dos modelos de hojas de puntuación, una con los errores susceptibles de anulación y otra correctamente rellena.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Hoja de puntuación con errores.

LIGA FMTA DE PROMOCIÓN Y NOVELES 2018
2ª TIRADA
 Parque Deportivo Puerta de Hierro, Carretera Madrid-El Pardo, Km 1, 28035 Madrid
 17-03-2018

Arquero: _____
 PIA/C: _____

	1	2	3	Suma	Tot.	10+X	X
1	10	7	6	23			
	8	8	8	24	47	47	
2	X	X	10	30	55	102	3 2
	10	9	9	28			
3	8	7	9	24	48	150	
	9	9	9	27			
4	10	10	8	28	55	205	2
	X	9	9	28			1 1
5	8	7	7	22	50	255	
	10	10	8	28			
6	10	9	9	28	56	311	
Total							

Arquero: _____ Tanteador: _____

Corrección no firmada Por los arqueros de la diana. Tantearía como nulo.

Corrección no firmada al margen por los arqueros de la diana. Tantearía como nulo.

Falta de totales. No aparecerían en la introducción de tanteos

Faltan las firmas. Sería anulada toda la puntuación.

Hoja de puntuaciones correcta

LIGA FMTA DE PROMOCIÓN Y NOVELES 2018
2ª TIRADA
 Parque Deportivo Puerta de Hierro, Carretera Madrid-El Pardo, Km 1, 28035 Madrid
 17-03-2018

Arquero: _____
 PIA/C: _____

	1	2	3	Suma	Tot.	10+X	X
1	9	8	7	24			
	8	7	7	22	66	66	
2	10	9	8	27	55	121	2 1
	X	10	8	28			
3	9	9	7	26	54	175	2
	10	10	8	28			
4	X	8	8	26	53	228	1 1
	9	9	9	27			
5	X	9	9	28	43	271	1 1
	8	7	7	22			
6	10	10	8	28	53	324	2
	9	8	8	25			
Total					324	9	3

Arquero: _____ Tanteador: _____

Corrección en una suma. En este caso no es necesario firmar, tan solo que sea legible.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Fase final: 14/06/2025

- **15,30 h.** Revisión de material y entrenamientos
- **16,00 h.** Comienzo de la tirada

Accederán a la fase final los dieciséis primeros deportistas clasificados de cada Categoría, en base a los resultados obtenidos en la fase clasificatoria, teniendo en cuenta las dos mejores tiradas.

Los 16 deportistas clasificados disputarán un round clasificatorio el cual definirán los enfrentamientos de 1/8 de acuerdo con la normativa de competición WA.

En el caso de que no hubiera al menos 16 arqueros en una Categoría, se pasará a disputar directamente con los 8 primeros arqueros clasificados, la fase de cuartos de final de acuerdo con la normativa de competición WA.

En las eliminatorias se realizarán un máximo de 5 entradas de set de 3 flechas con anotación de puntos de tanteo obteniendo 2 puntos el ganador, 1 en caso de empate y 0 el perdedor en cada set. Ganará el Arquero que llegue antes a 6 puntos. En caso de empate se desempatará de acuerdo con la normativa WA.

NOTA. - No se celebrarán finales en las categorías y divisiones que haya menos de 6 deportistas clasificados, la clasificación se obtendrá de las pruebas de la fase clasificatoria. Podrían, no obstante unirse las categorías de hombres y mujeres de una misma modalidad, para obtener el mínimo de participantes en esta final.

Premios:

Medallas para los tres deportistas primeros/as clasificados/as en cada una de las categorías y divisiones, siempre que al menos haya habido seis deportistas participantes en cada una de ellas.

La entrega de premios se realizará el último día de la competición (14/06/2025), los deportistas que no recojan su premio en este acto no tendrán derecho a recogerlo posteriormente.

Comité de apelación:

En cada una de las pruebas se designará un comité que resolverá “in situ” todas aquellas cuestiones que sobre la competición se presenten. Estará compuesto por un juez (el de la prueba o si son más de uno, el director de tiro), un representante de la FMTA y un delegado de los deportistas participantes en esta competición.

Para el resto de las cuestiones no contempladas en estas bases se aplicará la normativa WA.

Esa circular puede verse afectada por nuevas normativas de las autoridades sanitarias de obligado cumplimiento.